

na:ilos

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología



7

Diciembre 2020
OVIEDO

NAILOS: Estudios Interdisciplinarios de Arqueología
Número 7
Oviedo, 2020
ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074

**Asociación de
Profesionales
Independientes de la
Arqueología de
Asturias**

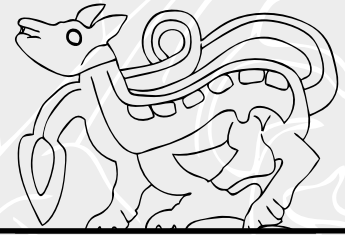
Nailos

Estudios Interdisciplinarios
de Arqueología



na:los

Estudios
Interdisciplinares
de Arqueología



Consejo Asesor

José Bettencourt
Universidade Nova de Lisboa

Rebeca Blanco-Rotea
*Universidade de Minho /
Universidad de Santiago de
Compostela*

Miriam Cubas Morera
Universidad de York

Camila Gianotti
*Universidad de la República
(Udelar)*

Adolfo Fernández
Fernández
Universidad de Vigo

Manuel Fernández-Götz
University of Edinburgh

Juan José Ibáñez Estévez
*Institución Milá i Fontanals,
CSIC*

Juan José Larrea Conde
Universidad del País Vasco

José María Martín
Civantos
Universidad de Granada

Aitor Ruiz Redondo
Université de Bordeaux

Ignacio Rodríguez Temiño
Junta de Andalucía

José Carlos Sánchez Pardo
*Universidad de Santiago de
Compostela*

David Santamaría Álvarez
Arqueólogo

Consejo Editorial

Alejandro García Álvarez-Busto
Universidad de Oviedo

César García de Castro Valdés
Museo Arqueológico de Asturias

María González-Pumariega Solís
Gobierno del Principado de Asturias

Carlos Marín Suárez
Universidad de la República, Uruguay

Andrés Menéndez Blanco
Arqueólogo

Sergio Ríos González
Arqueólogo

Patricia Suárez Manjón
Arqueóloga

José Antonio Fernández
de Córdoba Pérez
*Secretario
Arqueólogo*

Fructuoso Díaz García
*Director
Fundación Municipal de Cultura de Siero*

nailos

**Estudios
Interdisciplinares
de Arqueología**

ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074
C/ Naranjo de Bulnes 2, 2º B
33012, Oviedo
secretario@nailos.org
www.nailos.org

Nailos nº 7. Diciembre de 2020
© Los autores

Edita:

Asociación de Profesionales
Independientes de la Arqueología
de Asturias (APIAA).
Hotel de Asociaciones Santullano.
Avenida Joaquín Costa nº 48.
33011. Oviedo.
apia.asturias@gmail.com
www.asociacionapiaa.com

Lugar de edición: Oviedo

Depósito legal: AS-01572-2013



CC BY-NC-ND 4.0 ES

Se permite la reproducción de los artículos, la cita y la utilización de sus contenidos siempre con la mención de la autoría y de la procedencia.

NAILOS: Estudios Interdisciplinares de Arqueología es una publicación científica de periodicidad anual, arbitrada por pares ciegos, promovida por la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)

Bases de datos que indizan la revista | Bielefeld Academic Search Engine (BASE); Biblioteca Nacional de España; CAPES; CARHUS Plus+ 2014; Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC); Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP); CiteFactor; Copac; Dialnet; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Dulcinea; Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB); ERIH PLUS; Geoscience e-Journals; Interclassica; ISOC; Latindex; MIAR; NewJour; REBIUN; Regesta Imperii (RI); Sherpa/Romeo; SUDOC; SUNCAT; Ulrich's-ProQuest; Worldcat; ZDB-network

Sumario

Editorial

12-13



Notas

João Paulo S. Cabral y Cláudia Manso

Estudio e identificación taxonómica de las conchas de mejillón encontradas en cinco yacimientos arqueológicos portugueses

17-34

Evaristo Álvarez Muñoz, Beatriz González Fernández
y Eduardo Menéndez Casares

Morteros mineros antiguos de la cala del Figo (Salave, Asturias)

35-55



Monográfico

Miguel Busto Zapico

Comercio y consumo cerámico en el Cantábrico asturiano durante la Edad Moderna

59-91

Rafael Palacio Ramos

Actuación arqueológica en la fortificación napoleónica de «Las Trincheras» (Santoña, Cantabria)

93-109

Valentín Álvarez Martínez

Materializar lo inmaterial. La huella de la artillería del siglo XIX en la sociedad asturiana

111-143

José M. Pañeda Ruiz

La punta de Baleines en Ré versus la punta de Chassiron en Oléron. Análisis comparativo de las fortificaciones del Muro Atlántico

145-182



59



190

R

Recensiones

José Antonio Valdés Gallego

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César

El Arca Santa de Oviedo. Contexto de producción, iconografía y significado

186-189

Pelayo González-Pumariega Solís

Obituario

Homo Viator, requiescat in pace

En memoria de Pedro Pisa Menéndez

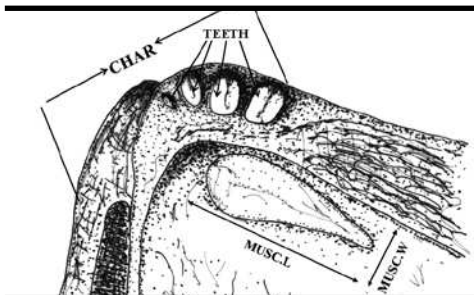
190-199

Informe editorial del año 2020

202-203

Normas

204



17



93

Summary

Editorial

12-13



Notes

João Paulo S. Cabral and Cláudia Manso

Study and taxonomic identification of mussel shells found in five portuguese archaeological sites

17-34

Evaristo Álvarez Muñoz, Beatriz González Fernández
and Eduardo Menéndez Casares

Ancient miners mortars of the Figo cove (Salave, Asturias)

35-55



Monographic

Miguel Busto Zapico

Trade and pottery consumption in the Cantabrian Asturian during the Early Modern Period

59-321

Rafael Palacio Ramos

Actuación arqueológica en la fortificación napoleónica de «Las Trincheras» (Santoña, Cantabria)

93-109

Valentín Álvarez Martínez

Materialising the immaterial: the traces of 19th century artillery in Contemporary Asturian society

111-109

José M. Pañeda Ruiz

Pointe des Baleines in Ré versus pointe de Chassiron in Oléron. Comparative analysis of Atlantic Wall fortifications

145-182



35



111

R Recensiones

José Antonio Valdés Gallego
GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César
El Arca Santa de Oviedo. Contexto de producción, iconografía y significado **186-189**

Pelayo González-Pumariega Solís
Obituary
Homo Viator, requiescat in pace
En memoria de Pedro Pisa Menéndez **190-199**

Informe editorial del año 2020 **202-203**

Normas **205**



145

M03

Materializar lo inmaterial. La huella de la artillería del siglo XIX en la sociedad asturiana

Materialising the inmaterial: the traces of 19th century artillery in Contemporary Asturian society

Valentín Álvarez Martínez

Recibido: 01-11-2020 | Revisado: 01-12-2020 | Aceptado: 08-12-2020

Resumen

Este trabajo explora los conflictos del siglo XIX en el Principado de Asturias desde la Arqueología, tomando como referentes temáticos la artillería y la guerra de Independencia, para valorar la trascendencia de estos episodios bélicos entre la comunidad local. De este modo, y tras evaluar su relevancia dentro de la tradición oral y la toponimia regional, se puede calibrar su papel fundamental para la construcción de la memoria histórica y del paisaje cultural asturiano. Finalmente, tras analizar estas evidencias, se reflexiona sobre la potencialidad de la disciplina arqueológica para estudiar estos episodios. Del mismo modo, se plantea la necesidad de establecer medidas legales que salvaguarden los restos materiales y los espacios vinculados a estos conflictos históricos.

Palabras clave: Arqueología del conflicto; artillería histórica; guerra de la Independencia; toponimia; memoria oral; paisaje bélico.

Abstract

This paper explores the 19th century conflicts in the Principado de Asturias from an archaeological perspective. Artillery and the Peninsular War are the selected themes aiming to assess the significance of these war episodes among the local community. After evaluating its relevance within the oral tradition and regional toponymy, we can evaluate the fundamental role of such themes for the construction of historical memory and the Asturian cultural landscape. The analysis of the evidence considered help us to reflect on the potential of Archaeology as a discipline to study these episodes. Moreover, the need to establish legal measures that safeguard the material remains and places related to these historical conflicts are pointed out.

Keywords: Conflict Archaeology, Historic Artillery, Peninsular War, Toponymy, Oral memory, War landscape.

Valentín Álvarez Martínez: Arqueólogo | v.alvarezmartinez33@gmail.com

1. Introducción

Es oportuno iniciar este artículo señalando que en las dos primeras ediciones de las *Jornadas de Arqueología Moderna y Contemporánea en Asturias* (años 2017 y 2018) participé con dos ponencias. La primera, *La artillería histórica de Asturias. Descubriendo un patrimonio cultural olvidado* repasó el censo y estudio de las distintas piezas de artillería que se encontraban diseminadas por toda la geografía de la región. Dicha labor culminó con su definitiva inclusión dentro del *Inventario de Patrimonio Cultural de Asturias (IPCA)*¹. Esta situación supondrá la definitiva transición entre la consideración *de facto* a *de iure* de estos restos materiales como objetos dotados de una entidad legal como patrimonio cultural (vid. Álvarez Martínez 2018). La segunda de ellas, *Un reto pendiente. Arqueología de las guerras del siglo XIX*, proponía una primera aproximación a los episódicos bélicos que se desarrollaron en Asturias a lo largo de esa centuria. Esta planteó una visión global de estos conflictos tomando como referentes principales tanto la disciplina arqueológica como los distintos materiales que aludían a estos sucesos. Esta aportación que aquí se presenta busca aunar ambas contribuciones. Así en ella se concentran tanto un buen número de referencias históricas como noticias orales recogidas durante la elaboración del catálogo de artillería. Sin embargo, y debido a la finalidad administrativa de dicho documento, la mayoría de ellas no fueron incluidas dentro de su memoria final.

El siglo XIX constituye el principal ámbito cronológico que centra la atención de este artículo. Es importante destacar que esta centuria se caracterizó por una profunda crisis sistémica que acabará poniendo fin a los restos del agonizante Imperio Español. Este periodo convulso, marcado por la inestabilidad económica, política y social, tendrá como una de sus principales características los distintos conflictos armados que se desarrollaron en el territorio peninsular. Para elaborar esta aportación se ha tomado como marco espacial el Principado de Asturias y como principal referente temático la guerra de la Independencia (1808-1814), ya que esta puede ser considerada el acontecimiento bélico con mayor trascendencia dentro de esta región. El enfoque adoptado se aleja de las tendencias imperantes en los estudios de historia militar en España, ya que parte de tres elementos: I. La cultura material representada por las piezas de artillería y sus municiones; II. El estudio arqueológico de conflictos de época contemporánea; y III. La memoria oral. El episodio bélico pasa a un segundo plano y deja el protagonismo narrativo tanto a los restos materiales que escenifican el suceso como a la propia sociedad que participa de él, perpetuándolo dentro de la memoria colectiva.

Finalmente, es necesario indicar que en España no son frecuentes los estudios que abordan sucesos de la Historia Contemporánea desde el punto de partida conceptual de la llamada Arqueología del Conflicto. Entre todos ellos, conviene destacar que los que se han centrado en la Guerra Civil Española (1936-1939) so-

¹ Proyecto promovido y financiado por la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, anualidad 2015.

bresalen del resto, tanto por su cantidad como por su variedad: geográfica, temática y de amplitud de enfoques. Por tanto, las aportaciones que se han detenido en investigar los acontecimientos bélicos del siglo XIX desde la materialidad además de ser escasas, se pueden valorar como aproximaciones puntuales (Martín 2020). Entre todos estos trabajos, sobresale por su carácter pionero el artículo de Roldán-Bergaraetxea *et al.* (2020), que propone un sólido desarrollo teórico sobre el que consolidar esta temática en un futuro, que esperamos sea prometedor.

2. La artillería histórica en la tradición oral

A lo largo del tiempo las piezas de artillería y sus elementos auxiliares han generado entre la población que convivió con ellas un notable interés y una cierta atracción. Esto sin duda, fue debido tanto a su excepcionalidad como a la propia relevancia que estos objetos poseían a la hora de aludir a acontecimientos poco habituales. De este modo, su presencia física en determinados lugares o algunos sucesos vinculados con ellos trascendieron del hecho cotidiano –el cual termina por ser olvidado– para instaurarse, mediante la transmisión oral, en el imaginario colectivo de las sociedades locales. Así, en la tradición popular asturiana se pueden encontrar algunos relatos en los que bien estas armas o sus proyectiles cobran un papel relevante.

El paraje conocido como las Lagunas de Silva u Os Llagos en Salave (Tapia de Casariego) es un espacio caracterizado por una topografía singular. Allí las labores mineras de época romana crearon un paisaje de oquedades, canales y balsas, dentro del cual, según la tradición, se ocultó una pieza de artillería.

¿Y el cañón de artillería, que está de cuerpo presente en la mina pequeña, también será obra de esa Santa Compañía? (...) cabe aclarar que ese cañón estaba emplazado para defender la bocana del puerto de Tapia; cuando la Invasión francesa, las autoridades decidieron esconderlo allí para que no cayera en poder del invasor, lo hicieron en gran secreto. Como la invasión no fue cosa de cuatro años, allí quedó olvidado sin que nadie se ocupase de ello (Labandera 1997:238).

En este relato se puede apreciar cómo el objeto se convierte en el referente material de un acontecimiento que bien pudo ser real. En este punto conviene recordar que en el propio puerto de Tapia existió una batería artillera activa durante el conflicto, y que el empleo de cavidades naturales para ocultar personas, armas y vituallas está ampliamente atestiguado en distintos periodos bélicos. En este sentido, por ejemplo, en las crónicas de la guerra de la Independencia no resulta extraño encontrar este tipo de alusiones. Incluso la propia columna militar del Mariscal de Campo Francisco Ballesteros llegó a esconder su artillería en el santuario rupestre de Covadonga (Álvarez Valdés 1889: 227).

De manera independiente a que esta narración esté basada o no en un acontecimiento veraz resulta interesante señalar cómo esta pieza de artillería se insertó en la memoria oral relacionada con este lugar. De este modo, estos espacios singulares –como son las Lagunas de Silva– van a ir aunando en torno a ellos un corpus de narraciones que intentan explicar y ordenar la realidad que allí se percibe. Así, elementos irreales que también aparecen mencionados –como por ejemplo los Reyes Magos– se entrelazan con otros sucesos u objetos históricos para crear un relato que siempre está dotado de sentido para la comunidad local que lo genera, lo reelabora a partir de su vivencia y, finalmente, lo lega a la siguiente generación.

Un ejemplo que explica mejor el proceso formativo y de reelaboración de estas leyendas lo encontremos en la llamada Necrópolis megalítica de la Carreiriega de los Gallegos, en la Sierra de Carondio (Allande) (Graña 1983). Esta área tumular llamó la atención de eruditos y arqueólogos desde, al menos, el siglo XIX. Uno de los pioneros de la arqueología regional, Aurelio del Llano, recogió y publicó una interesante alusión a uno de estos megalitos:

En dirección a nosotros avanza rodando un nubarrón precedido de fuerte ventolera. No tenemos otro refugio que el dolmen, y en él nos metemos los cuatro y lo cubrimos con dos paraguas. [...] yo tomo notas en mi cuaderno y pienso en los hombres neolíticos que construyeron esta cámara funeraria, la que el guía se le antoja que «es el fuerte donde los moros tenían un cañón»... (Llano, 1928: 507).

Este fragmento resulta de sumo interés, puesto que en él no solo se confrontan las interpretaciones –científica y popular– sobre este espacio arqueológico, sino que si se atiende a la explicación tradicional se aprecia como el relato está en pleno proceso de evolución. De este modo, en la percepción del vecino –que hace de guía del viajero– aún perduran dos referentes prototípicos de estas narraciones. En primer lugar, son los «moros» –entendidos estos como personajes míticos– quienes construyen o emplean estas elevaciones artificiales (González Álvarez 2011). De igual forma, se reconoce la habitual asociación entre estos montículos y episodios bélicos (Menéndez Blanco et al. 2011). Sin embargo, en él también se reconocen elementos novedosos como son una pieza de artillería y el uso de la cámara sepulcral como una barbata artillera (Figura 1). Así la mención de ambas hace suponer que la leyenda se encuentra en un momento de reelaboración donde el narrador está incorporando nuevos referentes surgidos de la realidad en la que él se encuentra inmerso. Si se tiene en cuenta que esta visita se realizó, como bien indica el autor, en agosto del año 1927 (Llano 1928:504) se puede señalar que esta fecha es prácticamente coincidente con el final de la llamada *Guerra de Marruecos* (1907-1927) (vid. Fontela 2017)².

² La Guerra de Marruecos debe de ser entendida como una serie de campañas militares que finalizaron con la pacificación del Protectorado Español de Marruecos en julio de 1927.



Figura 1. Imagen doble. Vista superior, paisaje de La Sierra de Carondio donde se aprecia en primer plano uno de los túmulos que Aurelio del Llano reconoció en la primera mitad del siglo XX. Vista inferior, túmulo donde se reconocen: a) restos de la cámara megalítica y b) foso de saqueo. Esta morfología singular formada por la confluencia de la masa tumular y la trinchera de explosión llevó al guía que acompañaba al erudito a pensar que se encontraban dentro de una barbata artillera.



Figura 2. Imagen doble. En la parte superior, Tarjeta Postal donde se aprecian las tropas españolas posando tras la captura de una pieza artillera en el Monte Gurugú en la campaña de 1921 (Hauser y Menet 1921). En la parte inferior, primera página del periódico regional *El Noroeste* donde se alude a los bombardeos enemigos sobre Melilla (*El Noroeste* 1921).

Si bien estas operaciones militares no afectaron al territorio peninsular, sus repercusiones tuvieron alta incidencia en la sociedad española del momento. El gran número de soldados españoles implicados en los combates, los abundantes reportajes de prensa, junto con el notable volumen de fotografías y documentales cinematográficos generados, provocó que estos enfrentamientos armados se volvieran muy presentes en todos los rincones del país (vid. Iglesias 2020). De este modo, en el imaginario popular los rifeños suplantaron a los moros y la pieza de artillería, como un elemento icónico de esta guerra, se incorpora al relato etnográfico. Quizás la aparición de esta arma esté relacionada con las numerosas imágenes que en aquella época circularon dentro de los reportajes periodísticos –o incluso en tarjetas postales³– sobre un suceso muy divulgado: la captura de la artillería enemiga en la montaña del Gurugú (Melilla) (Figura 2).

Finalmente, es oportuno indicar como esta vinculación entre espacios tumulares y artillería no es un caso aislado, puesto que en Alemania se encuentra el túmulo nombrado *Kanonenberg* o colina del cañón, ya que existe la creencia popular de que allí se instaló uno durante la Gran Guerra del Norte (1700-1722) (Álvarez Vidaurre 2011:182).

2.1. El romance y las canciones patrióticas: una muestra de la oralidad en contextos bélicos

Los conflictos militares, y por ende los objetos que los representan, no solo tienen una gran repercusión en la sociedad que los sufrió, sino que a veces el recuerdo de algunos de esos episodios se fija en la memoria colectiva de las comunidades locales mediante el empleo de diversas fórmulas.

³ Saldrá a la venta un álbum de postales centrado en estos episodios: *Recuerdo de la Campaña de El Rif, 1921* (Hauser y Menet 1921). Dentro de las doce postales se incluía dos representando la captura de las piezas artilleras al enemigo: *Ocupación del Gurugú. Cañón cogido a los moros* y *Ocupación del Gurugú. Cañón con el que tiraban a la plaza*.

Alguna de ellas, como la copla y el romance, recurren al verso como tecnología para facilitar su transmisión a partir de la memorización, en el sentido que plantea Walter J. Ong (1982). De este modo, esta literatura popular utilizará la oralidad como forma de expresión preferente, ya que estaba producida y destinada a una sociedad eminentemente analfabeta como era la española hasta bien avanzado el siglo XX. Estas producciones populares tendrán en periodos de conflictividad un auge debido al propio interés que suscitan entre los vecinos estos hechos de armas. Una anotación histórica que ejemplifica esta situación lo encontramos en el diario de viajes del ingeniero italiano Luigi Salandra quien en 1797 visitaba Avilés y anotaba: «La clase popular es más patriótica y a la puerta de la iglesia vio un ciego que cantaba coplas contra los malvados herejes de Inglaterra, que eran muy aplaudidas por el pueblo» (Baragaño 2009; Casariego 1979).

Durante la guerra de la Independencia (1808-1814) estas creaciones «patrióticas» tendrán una gran proliferación y en algunos casos serán las mismas élites quienes las promoverán como una herramienta con la que cohesionar a la población bajo determinados ideales (*vid.* Imaz 2018). Gracias a los trabajos de compilación y estudio con los que se cuenta se puede señalar algún ejemplo para Asturias (*vid.* Pedrosa Bartolomé 2009a y 2009b). Dentro de ellos existe una copla recogida por M. Busto (1990:273) que tiene especial relevancia para este trabajo por ser las piezas de artillería un elemento principal de la composición.

Los cañones de Xixón
 ficieron pon, pon y pon,
 pero de nada valieron
 al gochu de Napoleón,
 Napoleón, Napoleón,
 Napo-ladrón, Napo-ladrón.
 Del cañón de Xixón
 salió un rayu que te parte,
 márchate pa Bona-parte
 como fusiste de Xixón⁴.

Esta copla sarcástica ha sido vinculada por algún autor con la operación anfibia desarrollada en octubre de 1810, que terminó con la ocupación de la ciudad por las tropas españolas (Casariego 1970:79). Sin embargo, no se puede descartar que en realidad se esté aludiendo a la retirada de las tropas francesas de la ciudad de Gijón en el año 1812. En ella, el general Bonet ordenó que en caso de tener que abandonar el territorio asturiano, el estratégico puerto de Gijón fuera destruido. Así el general Jeanin ejecutó sus órdenes el 21 de enero de ese año,

⁴ Traducción al Castellano de la copla: *Los cañones de Gijón/ hicieron pon, pon y pon, pero nada valieron/ al cerdo de Napoleón, Napoleón Napoleón, Napo-ladrón, Napo-Ladrón. Del cañón de Gijón/ salió un rayo que te parte, márchate para Bona-parte/ como huiste de Gijón.* El elemento más singular de esta composición se encuentra en el juego de palabras que conforma el autor entre el apellido del emperador «Bonaparte» y la expresión «Bona[Buena] parte».

Número de piezas	Calibre	Descripción	Estado
1	24 libras	Clavado y con falta del cascabel	“de servicio”
8	24 libras	Clavado y desmuñonado	Inútil
2	16 libras	Desmuñonado	Inútil
2	12 libras	Desmuñonado	Inútil
14	8 libras	Desmuñonado	Inútil

Tabla 1. Número y estado de conservación de las piezas de artillería del puerto de Gijón en el hiato cronológico comprendido entre septiembre de 1813 y abril de 1814. Cancio-Donlebún Ballvé, Javier (2001): «La Casa del Campo de Tapia». En Fernández Méndez, Diego y López Pérez, Camilo. *Historia de Tapia a través de sus calles* Tomo II, pp. 66-105.

inutilizando las piezas de artillería allí dispuestas y cegando el acceso a las instalaciones portuarias mediante el hundimiento de embarcaciones (González-Pola 2008:139). Si se recurre a la documentación de archivo disponible sobre la artillería de esta plaza se aprecia cómo el desarme parece una realidad. Así, según los informes de época conservados, entre septiembre de 1813⁵ y abril de 1814⁶, el parque artillero de la ciudad se componía de un total de veintisiete cañones de hierro colado, todos inutilizados (Tabla 1).

2.2. Bolas de cañón, otro recurso habitual en la construcción del relato

Las piezas de artillería no han sido los únicos referentes materiales que la sociedad ha empleado para materializar estos escenarios bélicos. La aparición de munición artillera en determinados lugares también contribuyó al nacimiento de estas historias populares. De este modo, los vecinos al descubrir estos proyectiles metálicos de forma esférica los atribuían a dos posibles contextos: baterías artilleras o zonas bombardeadas.

En la bibliografía regional se han rastreado varias menciones que aluden a la localización de estas municiones artilleras, aunque la información que contiene cada una de ellas se puede valorar como desigual. Así en algunos casos son sencillas referencias donde principalmente se enuncia su hallazgo y se propone su origen: «Yo poseo unas bolas de cañón con que tiraban los franceses desde un sitio cercano a las Trapiellas contra una casa de Garaña» (Sordo 1992; Silva 2005:124). En ella, la interpretación parece surgir –pese a no indicarse de forma

5 Manuscrito 1813 *Artillería, Listado de plazas=Plaza de Asturias=Nº1=Puerto de Gijón*. Referencia documental: E.S.28079. AHN/5.1.23.1.1.7.7.4.14//Diversos-Colecciones, 149, N.1

6 Manuscrito 1814 *Artillería, Listado de plazas=Plaza de Asturias=Nº2=Puerto de Gijón*. Referencia documental: E.S.28079. AHN/5.1.24.1.1.7.7.4.14//Diversos-Colecciones, 148, N.1

explícita en el texto— de los propios vecinos, quienes parece que fueron los que efectuaron el descubrimiento de la munición.

En otras ocasiones, es el investigador quien incorpora su propio análisis histórico al objeto localizado. «Bala de cañón de a 16 libras hallada entre los muros de la casa rectoral de Collera [Ribadesella]. Procede probablemente de la batería de Guía, pues la artillería de campaña usaba proyectiles de menos peso» (Silva 2005:133). Por último, en otros ejemplos su aparición permite reafirmar algunas noticias históricas preexistentes:

Aún hoy se puede apreciar en el campo de San Román [Figueras, Castropol], el lugar donde estuvo emplazada la batería. Fui [sic] testigo, en mi niñez, a principios del siglo [S. XX], cuando en este campo, se hicieron unas excavaciones, del hallazgo de media docena de balas de cañón, de hierro, que allí estaban enterradas (Rodríguez Fernández, 1959:389-390).

En definitiva, la localización por parte de los vecinos de estas esferas de hierro macizo deparó el surgimiento de narraciones, más o menos ajustadas a la realidad histórica, que explicaban el porqué de su presencia en los lugares donde se producía el descubrimiento. Como ya se ha expuesto, estas interpretaciones suelen ser muy sencillas. No obstante, se cuenta con un relato en el que se entrelazan un buen número de elementos que enriquecen la historia desde el punto de vista etnográfico.

A comienzos de la década de 1980 se localizó en la aldea del Vidural (Navia) un pequeño objeto que estaba siendo empleado como contrapeso en una balanza. Esta pieza es de hierro macizo y presentaba una morfología esférica. En la actualidad el elemento pesa 465 gramos y tiene un diámetro máximo de 50 milímetros, lo que lleva a catalogarlo como una bala de metralla gruesa de 16 onzas. No obstante, no se puede descartar que se trate de un proyectil para artillería auxiliar, como un pedrero o falconete, que se montaba sobre un fuste con forma de horquilla (Figura 3). El propietario, al preguntarle por ella, contó que se trataba de una pequeña «bala de cañón» que había sido recogida en las inmediaciones del Palacio de Anleo (Navia). Del mismo modo, para justificar su origen bélico, el vecino explicó que antiguamente los señores del palacio tenían distribuidos por las torres pequeños cañones para defender la edificación nobiliaria. Como prueba de ello se señalaba la persistencia en sus muros de troneras artilleras. Por último, indicaba que estas pequeñas piezas de artillería tenían como segunda finalidad ajusticiar a sus prisioneros. Así los penados eran situados en una colina próxima (denominada por ello Las Penas) y se les disparaba con los cañones⁷ (Figura 4).

Como se aprecia en este relato la munición artillera se convierte en el nexo que cohesiona toda la narración, haciendo que interaccionen elementos aún fácilmente verificables en la realidad con otros que forman parte del imaginario popular.

7 El objeto y la historia sobre su descubrimiento fue recogida por el anticuario Carlos Cruz Pérez Pérez.

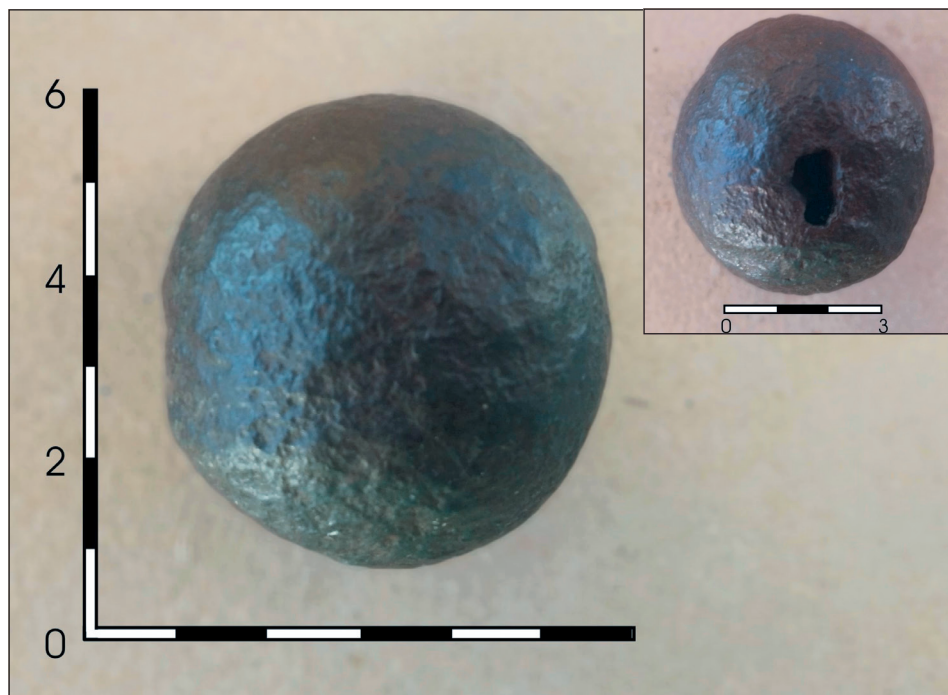


Figura 3. Bala de metralla gruesa de calibre a 16 onzas. En el recuadro detalle de una perforación que puede indicar su reutilización como contrapeso en una romana. Escala en centímetros.

El Palacio de Anleo es una edificación edilicia que fue reedificada en el siglo XVIII sobre una torre de posible origen bajomedieval (Avello 1991:161-162). En él se encontraba el solar de familia de los Navia (Martínez Fernández 1987), quienes obtendrán el marquesado de Santa Cruz del Marcenado (Sarandeses 1994:256-257). En sus muros aún se reconocen cuatro troneras de palo y orbe, empleadas habitualmente para disparar armamento portátil de pólvora (Copper 1991).

Sin embargo, dos de estos elementos parecen fruto de la tradición popular. Por un lado, el topónimo Las Penas [Las Peñas] es una denominación de lugar muy frecuente en Asturias, que está relacionada con el afloramiento de rocas en el terreno (Concepción 2007:858-859; García Arias 2005:134). Aunque en este caso la etimología popular lo hace retrotraer al latín (*poena/pena*) como un espacio donde se llevaban a cabo un castigo o tormento. En la región se cuenta con otros topónimos que, pese a tener un claro origen topográfico, también han sido reconocidos como lugares donde se instalaron estos patíbulos. El ejemplo paradigmático se encuentra en una pradería conocida como La Forca en el concejo de Laviana. En ella, según la memoria oral se instaló una horca para el ajusticiamiento de reos (García Arias 2005:606).



Figura 4. En la imagen superior se aprecia la posición topográfica que ocupa el Palacio de Anleo con respecto a la ladera de la colina donde se encuentra el topónimo *Las Penas*. Abajo a la izquierda, vista de la fachada principal del palacio. Abajo a la derecha vista parcial de la torre septentrional donde se reconocen 4 troneras artilleras de «palo y orbe».

De igual forma, el recuerdo de los privilegios de esta nobleza –propios del Antiguo Régimen– parecen manifestarse en el derecho de estas familias a administrar justicia en sus dominios. Así estas alusiones populares a los señores de «horca y cuchillo» son habituales en Asturias. Por ello, no es extraño localizar en el paisaje rural varios de estos edificios nobiliarios asociados con puntos geográficos donde se cree que se instalaron espacios punitivos. Por ejemplo, este tipo de leyendas también se han recogido en el «Palacio de Cienfuegos» en Pola de Allande o la «Casa-palacio de Sierra» en El Mouro (Cangas del Narcea). En ambos, existe su correspondiente punto geográfico –conocidos respectivamente como Las Penas de la Forca y Valdeforca– donde la tradición los vincula con zonas donde se ajusticiaba a los cautivos⁸.

A pesar del interés que suelen suscitar estos proyectiles entre sus descubridores, estos objetos bélicos no suelen ser tenidos en cuenta por los investiga-

⁸ Comunicación personal de Andrés Menéndez Blanco, quien recogió ambas tradiciones orales durante los trabajos de campo desarrollados en los concejos de Cangas del Narcea y Allande.

dores a la hora de introducirlos dentro de sus narraciones históricas. Incluso la propia administración competente en materia de patrimonio cultural, en ocasiones, se resiste a atribuirles un valor como elementos con interés histórico-arqueológico. La escasa regulación legal que existe en materia de uso del detector de metales en el Principado de Asturias, así como la no inclusión de los campos de batalla y fortificaciones de cronología moderna/contemporánea (siglos XV-XX) dentro de los inventarios arqueológicos por municipios, dificultan su protección legal⁹.

A pesar de ello, ya a finales del siglo XIX se cuenta con voces que consideraban estos proyectiles elementos históricos dignos de estudio y conservación. De este modo, en la prensa regional –*El Carbayón. Diario Independiente de la mañana* (22-VIII-1888)– se señalaba con respecto a un punto de la costa oriental asturiana:

Veíanse en él todavía los restos de una capilla de una ermita de S. Antonio Abad, destruidos a cañonazos por la marina británica, durante la guerra de Independencia, porque á su abrigo vigilaban la costa un destacamento de soldados franceses. He tenido en mis manos algunos de los gruesos proyectiles en tal ocasión lanzados: pienso que no estarían de más en el Museo Arqueológico Provincial (La Verde 1888).

En definitiva, aún en la actualidad en rara ocasión se les reconoce un valor histórico a estas municiones metálicas. Un caso paradigmático dentro de la investigación asturiana fue el estudio de la concentración de proyectiles ligada al naufragio de una embarcación histórica que se localiza en la costa de Bañugues, Gozón (Rodríguez Asensio et al. 1994). Del mismo modo, también es necesario indicar que tanto su conservación como exposición en centros museísticos es poco frecuente. Los únicos espacios museográficos regionales donde se tiene constancia de su existencia son el Museo Marítimo de Asturias o el Museo de Ferrocarril de Asturias. En ambos, estas piezas forman parte de sus fondos, pero no están expuestos al público. Por su parte, se tiene conocimiento de otro ejemplar en el depósito del Museo Arqueológico de Asturias recuperado en el transcurso de una intervención arqueológica ligada a la rehabilitación de la Casa de los Hevia en Villaviciosa (García y Suárez 2007). Durante dichas labores se localizó esta munición bajo la escalera interior del edificio, en un contexto estratigráfico de relleno vinculado con la reforma de esta estructura durante el

⁹ En Asturias en la última década el uso de detectores de metales por parte de aficionados ha crecido enormemente. Sin embargo, la legislación disponible en cuanto a Patrimonio Cultural (*Ley del Principado de Asturias de Patrimonio Cultural, 1/2001* y *El Reglamento de Patrimonio Cultural de Asturias, 20/2015*) no ha sido capaz de adaptarse a esta nueva realidad. Así en la actualidad en esta normativa no se clarifica ni se especifica convenientemente el uso de estos instrumentos de teledetección. Con ello, se generan contradicciones y vacíos legales que se manifiestan en la gestión del Patrimonio Arqueológico. Dentro de esta reglamentación, su mención en el apartado sancionador (Artículo 108) parece a todas luces insuficiente. Ya que si bien se reconoce como una infracción grave «la realización de actividades arqueológicas no autorizadas, incluyendo el empleo de detectores de metales en zonas en donde se presume la existencia de restos arqueológicos» (Ley del Principado de Asturias de Patrimonio Cultural, art.108, apartado h) existen problemas desde el punto de vista teórico y práctico en la propia definición del «artefacto arqueológico» y del «espacio arqueológico».

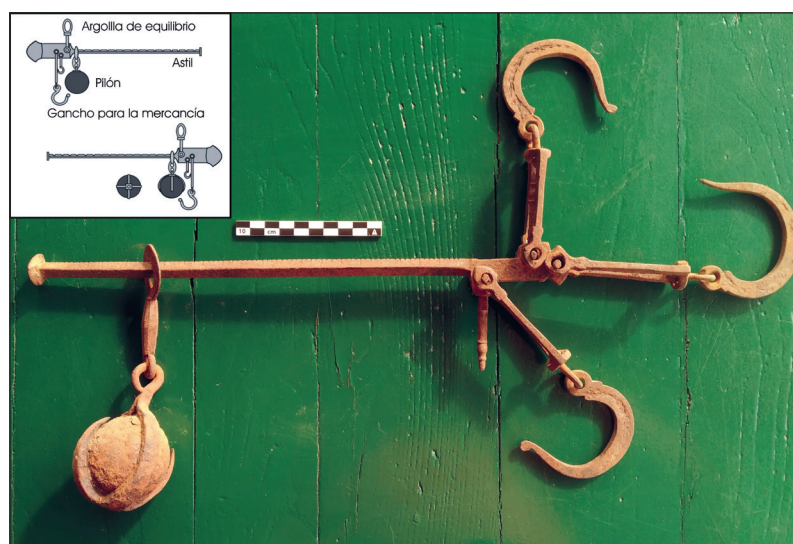


Figura 5. Imagen de una *romana* (estatera) calibrada en libras y de uso doméstico. En la esquina superior, dibujo descriptivo donde se aprecia: A) los distintos elementos que la configuran y B) esquema de las dos formas de convertir los proyectiles esféricos en contrapeso (pilón)

siglo XIX. El proyectil puede ser catalogado como una bala rasa de hierro colado que ha perdido parte de su masa y morfología original. En la actualidad pesa en torno a 8 kilogramos y tiene un diámetro máximo ligeramente inferior a 160 milímetros. Todo ello hace que se pueda clasificar como una munición de calibre a 18 libras.

Por todo lo mencionado se puede afirmar que hoy en día persiste un claro sesgo en cuanto a la concepción como bien cultural de esta munición esférica metálica. Esta percepción parece reafirmarse si esta realidad se confronta, por ejemplo, con los bolaños (proyectiles en piedra de la artillería medieval) descubiertos en el barrio gijonés de Cimavilla. Estos no solo han sido objeto de investigación, sino que se exponen en distintos espacios museográficos como el Museo Arqueológico de Asturias o el Museo del Ejército (García Díez 1997; Ramos 2017).

La localización de proyectiles esféricos en Asturias no debió ser una cuestión extraña, ya que más allá de su empleo en las baterías artilleras, tanto estables como de campaña, conviene indicar que la conocida popularmente como Fábrica de Armas de Trubia (Oviedo) –Real Fábrica de Municiones y Armas portátiles– tuvo entre sus cometidos su producción. Así en los almacenes del museo ferroviario ya mencionado se encuentran algunos ejemplares procedentes de este centro fabril. Estas bolas esféricas de hierro de distintos tamaños (8, 5 y 4 cm de diámetro), una vez desechadas como munición, se emplearon como contrapesos en distintos elementos de la Fábrica de Trubia (Fernández López et al. 2007:166).

Estrechamente vinculada con este reciclado industrial, aunque con un cariz más etnográfico, también se conoce la reutilización de estos artefactos en un contexto artesanal. Según la creencia popular, estas bolas de cañón, especialmente las de menor calibre, fueron aprovechadas como contrapeso o pilón en las tradicionales *romanas* (balanza romana). Su empleo para tal fin venía determinado por dos factores: El primero de ellos, era la posibilidad de contar con el peso regulado de estas municiones, lo que en definitiva favorecía el trabajo de recalibrado de la propia balanza¹⁰. Del mismo modo, su morfología esférica permitía adaptarla con facilidad al nuevo uso a partir de dos soluciones. Bien a través de una perforación en el proyectil que permitía su fijación mediante un perno y una argolla al «astil» del instrumento. La otra, implicaba el empleo de una sujeción con forma de cruceta donde la esfera metálica quedaba parcialmente embebida dentro de ella (Figura 5).

3. La toponimia artillera en Asturias

Los topónimos son otro recurso en los que pervive la memoria tradicional. Las denominaciones que adoptan los espacios naturales son fruto de la estrecha relación que ha existido a lo largo del tiempo entre el ser humano y el medio geográfico. Por todo ello, estos referentes espaciales son una herramienta informativa de primer orden para recuperar la evolución histórica del territorio (Fernández Mier, 2006). Sin embargo, es necesario alertar sobre la precaución con la que se debe de tomar la toponimia a la hora de intentar llevar a cabo estudios históricos, puesto que estos nombres de lugar, al ser una producción lingüística, están sometidos a las dinámicas internas de las propias sociedades locales que las crean, asimilan y reproducen (Zadora-Rio 2001). Por todo ello, los trabajos que tomen estos elementos como evidencias del pasado deben de analizarlas de una forma crítica antes de incorporarlas al discurso histórico (Menéndez Blanco *et al.* 2011).

Dentro de la llamada microtoponimia o toponimia menor se observa cómo determinados lugares del territorio asturiano fueron designados con nombres que aluden tanto a las piezas de artillería como a las fortificaciones donde se situaban estas armas.

En este trabajo es oportuno dejar a un lado los topónimos que apuntan a estos recintos fortificados. Del mismo modo, los nombres de lugar conocidos como La Batería tampoco serán objeto de estudio, puesto que esta palabra polisémica remite a múltiples significados. Además, también se debe de tener en cuenta que, pese a que el topónimo tenga un origen militar, este puede a su vez contener varias acepciones como son:

¹⁰ Conviene recordar que en la artillería histórica su calibre venía determinado no por el diámetro del tubo propulsor del arma, sino por el propio peso del proyectil que se lanzaba. Es decir, cuando en un documento histórico se indica que un cañón es de a 24 quiere decir que el cañón lanza proyectiles de 24 libras.

Nombre genérico y colectivo que se da á las obras de fortificación de sitio y campaña donde se sitúa la artillería [...] Llámase también á un determinado número de piezas de artillería y útiles para servir las [...] Subdivisión que se hace de la fuerza de una brigada de artillería que puede compararse las de á pie y montaña con una compañía, y las montadas con un escuadrón de caballería (Tamarit 1853:40).

En relación con el término «batería» hay que aclarar que varios de estos topónimos descubiertos en la región hacen alusión a las baterías artilleras empleadas durante la Guerra Civil Española (1936-1939). Incluso fuera de Asturias esta combinación entre topónimo y episodio histórico también se reconoce. Un ejemplo de ello es El Parque la Batería en la localidad malagueña de Torremolinos¹¹.

De igual forma existen otros nombres de lugar que, aunque poseen una denominación sugerente, no se ha podido rastrear su origen. Cál'Artilleiro [Casa el Artillero] en Salave, Tapia de Casariego (Suárez Fernández 1994:10) o Casa l'Artillera [Casa la Artillera] en Busto (Valdés) son un claro exponente de esta situación.

Una labor de compilación previa ha permitido localizar un conjunto de topónimos en el que estas armas se convierten en un referente de lugar¹². De este modo, se han hallado en Asturias hasta un total de siete espacios conocidos popularmente como El Cañón o Los Cañones. En algún caso se han encontrado otros lugares denominados de igual forma, pero para este trabajo se han olvidado, ya que no se ha podido establecer ningún vínculo directo entre ellos y el empleo de estas armas. Tal es el caso, de una finca destinada a usos agrícolas conocida como Los Cañones en Gozón (Busto 2004:13).

Un caso singular, que merece especial atención, es el topónimo El Cañón, un paraje perteneciente al lugar de La Pumariega en Muros de Nalón. Hasta el momento no se han podido encontrar referencias precisas, tanto escritas como orales, a la instalación en este punto geográfico de una pieza de artillería, aunque algún autor ya ha apuntado este origen militar con anterioridad (García Arias 1999:96)¹³. A pesar de ello, se cuenta con una serie de indicios que permiten no descartar esta vinculación. En primer lugar, su ubicación geográfica resulta interesante, ya que el topónimo alude a un punto elevado sobre una pequeña península de tierra que desciende por la margen occidental de la ría del Nalón hasta alcanzar la orilla. Por tanto, se encuentra en una ubicación

11 Este espacio artillado era conocido originariamente como La Batería de Montemar o La Batería de costa de Torremolinos <https://www.castillosnet.org/espana/informacion.Montemar>. Consultada el 10/09/2020.

12 Otro grupo de topónimos que para este estudio se han descartado son los relacionados con La Pieza / Les Pieces [las piezas], puesto que en la actualidad su interpretación filológica los vincula con la subdivisión de espacios agrícolas (García Arias 2005: 684-685).

13 En este apartado debemos agradecer la colaboración de Andrés Menéndez Blanco, quien en una encuesta realizada el 25 de noviembre de 2015 a tres vecinos de edad avanzada de San Esteban pudo constatar la vigencia de este topónimo. Sin embargo, los encuestados no pudieron aportar otros datos sobre su origen.

dominante desde el punto de vista topográfico, ya que desde allí se controlan los dos pasos históricos por donde se cruzaba el curso bajo del Nalón. El paso de barca ubicado en las inmediaciones del Castillo de San Martín (San Esteban de Pravia) y el Puente de la Portilla, construido en los años ochenta del siglo XIX, aunque se tiene constancia de un proyecto anterior (Cardiñanos 2008:68-69).

Debido a la importancia estratégica que ha tenido a lo largo de la historia el río Nalón, este se convirtió en frente de batalla tanto durante la guerra de la Independencia (1808-1814) como en la Guerra Civil Española (1936-1937). Así en mayo de 1809, ante el avance del Mariscal Ney desde Avilés, se intentó contener a sus tropas hundiendo o retirando las embarcaciones de la margen oriental del río y disponiéndose en ella la *Alarma* (milicia) de la zona «con fusiles y malas escopetas; y desde el alto de Poladura y el Picón, que dominan los pasos [de barca] del Castillo y el Forno y detienen la vanguardia francesa» (Álvarez Valdés 1889:223-224). A pesar de esta resistencia, las tropas francesas pronto consiguen vadear el río, y tras superar la defensa asturiana, entran en la población de Muros saqueándola. En este episodio no hay constancia documental del empleo de artillería, pero si se analizan el espacio elegido para plantear la defensa y las zonas batidas, se aprecia como todas ellas se sitúan inmediatas al espacio objeto de nuestra atención.

Este río volverá a jugar un papel fundamental durante la Guerra Civil Española. En septiembre de 1936 su cauce se configurará nuevamente como un frente de guerra que permanecerá prácticamente estable hasta el final de la contienda en Asturias. De este modo, las tropas sublevadas avanzando desde Galicia se atrincherarán en la margen occidental del río, mientras que, enfrentadas a ellas, se dispusieron las posiciones fortificadas del bando republicano. Debido a que estas últimas fueron realizadas en materiales como el ladrillo y el hormigón, aún hoy se pueden reconocer insertas en el paisaje actual (González Prieto *et al.* 2007:88-90; Huerto 2011:121-131). Sin embargo, las obras defensivas ejecutadas por las tropas sublevadas tuvieron tanto una menor entidad como perduración en el tiempo, ya que se confeccionaron con materiales perecederos. Teniendo en cuenta esta cuestión, y siendo conscientes de que el Puente de la Portilla fue volado durante la retirada del ejército republicano, se puede plantear la posibilidad de que, una vez estabilizada la línea de frente en este espacio, se instaló una pieza artillera con el objetivo principal de defender el vado histórico.

Por último, y reconociendo que aún no se ha podido localizar información que clarifique el origen de este topónimo, no se debe de negar el carácter estratégico de este punto geográfico, puesto que incluso en un proyecto de fortificación de la costa asturiana realizado en la segunda mitad del siglo XIX se proponía la construcción de una batería artillera en una zona no muy distante al lugar donde hoy se recoge este topónimo (Valdés 1869:197-198; Fig. 7).

3.1. El censo de topónimos artilleros en Asturias

En este trabajo se recoge un primer censo con siete espacios donde su topónimo tiene una clara vinculación con una pieza de artillería.

- Playa del Cañón (Figueras, Castropol). Paraje situado en la margen asturiana de la ría del Eo, que según la bibliografía era conocido anteriormente como «la playa de Boy». Su denominación cambiará a partir de la aparición en el arenal de una pieza de artillería (Pérez de Castro 1952: 203). Esta fue vinculada con una batería auxiliar emplazada en los primeros meses de 1809 en las cercanías de la Capilla de San Román (García Teijeiro 1903:229; Pérez de Castro 1952, 1969:503-504; Rodríguez Fernández 1959:389-390). Por lo tanto, su presencia en esta playa hizo que se convirtiera en un referente tanto para los propios vecinos como para los veraneantes, que al visitar el arenal lo veían como un objeto singular. El cual terminó por renombrar a este paraje costero¹⁴. Con motivo de las obras de construcción del Puente de los Santos (1983-1987) el arma fue extraída de este emplazamiento perdiéndose su pista. Finalmente, tras su localización –en el concejo de Valdés– la pieza retornó al concejo de Castropol en el año 2017 (vid. Álvarez Martínez, 2017) (Figura6)¹⁵.
- Os Cañois [Los Cañones] (Tapia, Tapia de Casariego). Lugar situado sobre la punta de Perigobe en la banda occidental del puerto de Tapia. Según la documentación municipal la finca en 1916 se denominaba «Cañón» (Fernández y López 2001:665-666). Allí en las



Figura 6. Imagen de la segunda mitad del siglo XX donde se aprecia un grupo de niños sentados sobre la pieza de artillería de la Playa del Cañón en Figueras, Castropol (Fuente: Archivo Familia Martín Trénor).

¹⁴ Es importante indicar que un reciente trabajo de compilación y estudio de la toponimia de Figueras y Barres la denominación Playa del Cañón no aparece reflejada, pero sí el viejo nombre A playa del Boi (Fernández-Catuxo, 2019: 44 y 46).

¹⁵ *El proyecto Recuperación, Transporte y Depósito del cañón del Eo (Castropol, Asturias)* fue promovido y financiado por el Excmo. Ayuntamiento de Castropol.

últimas décadas del siglo XVIII se instala una batería artillada para proteger las instalaciones portuarias (Adaro 1984:47, 50; Cartaña Marquès 2003). En un documento militar fechado en un momento impreciso entre 1805 y 1808 aún se alude a la presencia de esta batería preparada para dos piezas de artillería (Gijón 2011:136). Una de las piezas, una vez que deja de tener función militar, es reutilizada en la década de 1870 como amarre en el muelle del Rocín (Fernández y López 2001:269-270).

- El Cañón (El Espín, Coaña). Área hoy densamente urbanizada en la ladera occidental inmediata al curso fluvial de la ría de Navia. Su nombre proviene de un acontecimiento ocurrido a finales de mayo de 1809, cuando la milicia local intentó frenar, con la ayuda de un cañón, el avance de la columna francesa del mariscal Ney (Acevedo 1897:331; Álvarez Valdés 1889:224). Sin embargo, un acontecimiento singular, como fue la aparición en el año 1953 de una pieza de artillería sumergida en la ría, servirá para reafirmar en la sociedad navega la vinculación entre este topónimo y los sucesos acontecidos allí durante la guerra de la Independencia (Martínez Fernández 1953:8-9). A pesar de ello, en la actualidad apenas se cuenta con datos precisos sobre este cañón de hierro colado, puesto que la información disponible se puede valorar como insuficiente. La noticia periodística que recoge el suceso (ABC, 1953)¹⁶ es demasiado escueta y establece que esta arma pertenecía a la línea fortificada que el ejército español estableció en la margen occidental del río Navia en 1810, cuando nuevamente la columna francesa asalta la margen coañesa de la ría (Álvarez Martínez y Suárez Manjón 2016:278-279). Del mismo modo, existe una fotografía que recoge el momento en el que el arma es recuperada del fondo de la ría (Martínez Fernández 1991:7). La imagen que se muestra no permite analizar en detalle y datar el cañón de avancarga de una forma precisa. A pesar de ello, la asociación entre este espacio geográfico (el topónimo), el acontecimiento heroico y el arma descubierta aparecen firmemente anclada en la memoria de la comunidad local (Figura 7).
- El Tiru Cañón [El Tiro Cañón] (Lugones, Siero)¹⁷. Finca urbanizada donde la compañía Unión Española de Explosivos instaló un campo de tiro, en un momento indeterminado entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. En él se llevaban a cabo las pruebas de municiones y cargas de pólvora producidas por la empresa. La existencia en aquel lugar de varias piezas de artillería fue lo que propició esta denominación (Noval 2008). Esta infraestructura industrial hay que ponerla en relación con el desarrollo, en el último tercio del siglo XIX, de la minería y las grandes obras civiles en la región. En esa época en el centro de Asturias se crearon tres grandes fábricas de

16 *Diario ABC* «Hallazgo de un cañón en la ría de Navia» 04/05/1953; Edición Sevilla, página 29.

17 En este apartado debemos agradecer la colaboración de Fernando Álvarez-Balbuena García, quien en una encuesta realizada el 14 de marzo de 2006 a varios vecinos de los barrios d'El Carbayu y d'El Sucu pudo constatar la vigencia de este topónimo oral local.



Figura 7. Imagen de El Cañón en el Espín (Coaña). Aprovechando la defensa natural que proporcionaba el cauce de la ría de Navia las tropas españolas se defendieron de las columnas enemigas empleando artillería.

explosivos (La Manjosa, La Cervera y Cayés) (Benito del Pozo 2006; González García 1998).

- Los Cañones (Luanco, Gozón). Nombre de lugar bien conocido en la bibliografía toponímica (Busto 2004: 13; Longo 2012: 380-381). Se trata de un pedregal en la costa donde se hallaban un par de piezas de artillería de hierro colado. Estos cañones desaparecieron durante la década de 1950 debido a que fueron volados para ser reaprovechados como chatarra. En la actualidad en los fondos del Museo Marítimo de Asturias se almacena un fragmento de brocal de uno de estos cañones de hierro destruidos. (Álvarez Martínez 2015). La finca situada en la parte elevada del acantilado es conocida como *El Fuerte*, porque allí se emplazó una fortificación en el último tercio del siglo XVIII (Longo 2012: 380-381; Pando 1984).
- Alto los Cañones (La Reigada, Candamo). Elevación en la zona central de Asturias que también es conocida como el Alto de la Trapa. En ella, aún hoy se perciben las casamatas de una batería artillera construidas por el bando republicano durante la Guerra Civil Española (1936-1939)¹⁸.
- El Picu'l Cañón [El Pico el Cañón] (Pimiango, Ribadedeva). Zona elevada de la sierra de Tina que se emplaza sobre la escarpada ladera que domina la ría de Tinamayor. En este punto prominente del paisaje se conocía como Pico la Garita aunque su denominación cambiará a partir de comienzos de 1809 cuando allí se emplazó un cañón. Este formaba parte de la línea defensiva erigida por el ejército asturiano para evitar la invasión del ejér-

¹⁸ <http://www.blocao.es/points/view/520>

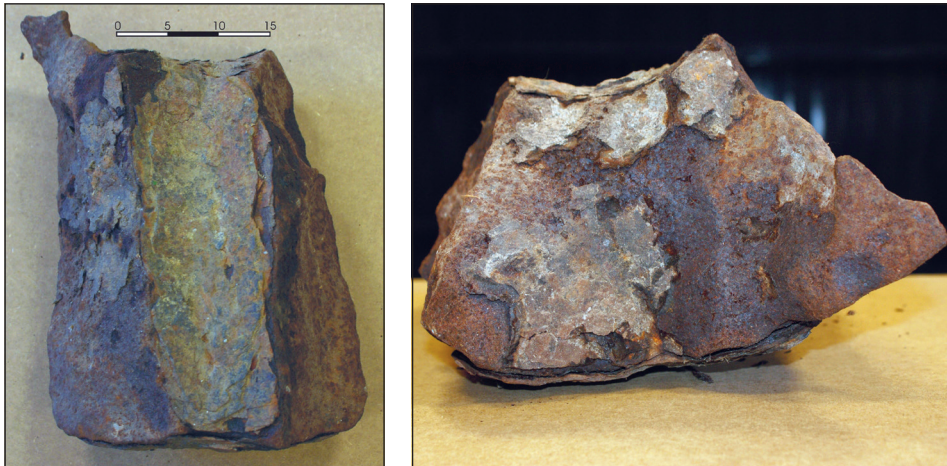


Figura 8. Vista doble del fragmento del cañón de hierro colado depositado en el Museo Marítimo de Asturias. Formó parte de una de las piezas de artillería que se encontraban en Los Cañones (Luanco) y que a mediados del siglo XX fueron despedazados para poder reciclarlos como chatarra.

cito francés desde territorio cántabro. Una vez finalizado el conflicto, el arma quedó allí abandonada hasta las primeras décadas del siglo XX (Laso Madrid, 1991 y 1997). La generalización de este topónimo parece rápida, puesto que ya se reseña con esa denominación en el Derrotero de la costa septentrional de España y su carta náutica correspondiente realizada por el oficial de la Armada Pedro Riudavets en los años 1860 y 1861 (Dirección de Hidrografía 1861; Riudavets 1860; Sevilla 2008:81).

El primer hecho que destaca de este catálogo es su distribución espacial. La mayoría de ellos se sitúan en espacios costeros, lo que evidencia la histórica concentración de emplazamientos artilleros estables asociados a las defensas de las villas del litoral (Figura 9). Obviando un caso singular, como es el de El Tiru Cañón, se aprecia como la mayoría de estos nombres de lugar se relacionan directamente con la existencia de piezas artilleras dispuestas en emplazamientos estratégicos para la defensa del territorio. Así en Os Cañois –tal y como recoge la documentación del siglo XVIII– estas armas eran, si no los únicos, si los principales elementos que configuraban estas sencillas baterías artilleras. De este modo, en el *Derrotero costero de Don Gregorio de Menéndez Valdés* de 1784 ya se indicaba (...) «sería muy conveniente que en una de sus extremidades hacia el mar, en la punta que llaman el Perigove, se colocaren 2 cañones de a 24». En un informe oficial, unos años posterior –*Descripción de Don Fernando Gaber* de 1793– se aludía a estos esfuerzos, pero su alcance aún era muy limitado «para la vigilancia de este pueblo colocaron los vecinos una batería para tres cañones, en el día sólo hay uno montado del calibre de diez y seis, con una especie de



Figura 9. Plano temático donde se localizan los diferentes topónimos mencionados en el texto.

huerta sin parapeto, explanada, ni edificio alguno para tropa y efectos» (Adaro 1984:47 y 50).

Si se analizan en conjunto todos estos lugares se pueden observar ciertos paralelismos entre ellos. No hay duda de que el impacto de estas armas en la sociedad del siglo XIX y XX es notable, puesto que la existencia de estos objetos en determinados lugares los convierte en referentes espaciales. De este modo, comienzan a ser empleados de forma recurrente para nombrar o renombrar espacios geográficos concretos. La relevancia de esta arma sobre el resto de los elementos materiales que los acompañan hace que los propios vecinos recurran a ellos como elementos identificadores. Así, por ejemplo, tanto en el Alto de los Cañones como en El Tiru Cañón las construcciones con las que coexistían estas piezas artilleras son obviadas. Las fortificaciones de obra o las edificaciones fabriles –en uno u otro caso– pasan de hecho a un segundo plano, pese a tener una mayor entidad. Un paralelo de la pervivencia de este fenómeno se puede reconocer en el Barrio de los Cañones, en la periferia de la ciudad de Barcelona, cuyo origen parece estar ligado a una batería de artillería antiaérea instalada durante la Guerra Civil (Paúne 2017).

Volviendo al censo asturiano, y analizando en conjunto este listado, se puede establecer una diferencia entre los ejemplos donde el arma se encuentra en su emplazamiento original o donde esta se sitúa en un espacio que se puede definir como «accidental». En este último caso sobresalen dos topónimos: Los

Cañones (Gozón) y Playa del Cañón (Castropol). Ambos remiten a un fenómeno recurrente dentro de la artillería histórica del Principado de Asturias. Las piezas asociadas a las fortificaciones litorales en numerosas ocasiones terminaron en el agua. Algunas de ellas, gracias a la información histórica disponible, habrían sido arrojadas de forma intencionada para evitar que fueran capturadas por el enemigo. Aunque tampoco se puede excluir como hipótesis que otras –una vez descartadas para el servicio– terminaran cayendo de forma fortuita ante el retroceso del frente acantilado. Nuevamente, este tipo de topónimos ligados a estos sucesos también se encuentra en otros lugares de España. Por ejemplo, la Cueva del Cañón en Santoña (Cantabria), bajo el Fuerte de San Carlos y en cuyo interior se recuperó un conjunto significativo de fragmentos de piezas de artillería y munición (Palacio y Gutiérrez 2018).

3.2. Los cañones. Toponimia de la guerra de la Independencia en Asturias

Una de las conclusiones más interesantes que se pueden extraer del análisis de este repertorio de topónimos artilleros es el nexo que existe entre algunos de estos nombres de lugar y varios acontecimientos bélicos de la guerra de la Independencia (1808-1814). Los topónimos El Picu'l Cañón (Ribadedeva), Playa del Cañón (Castropol) y El Cañón (Coaña) aluden a los esfuerzos por parte de los patriotas españoles por levantar frentes defensivos con los que contener el avance de las tropas francesas¹⁹. Los dos primeros nombres de lugar mencionados hacen referencia a las piezas situadas en los márgenes territoriales de Asturias. Estas parece que formaron parte de los arsenales distribuidos entre los distintos reductos y puestos fortificados que se erigieron en el año 1809, cuando la Junta Superior de Asturias reforzará sus fronteras ante el peligro de una invasión del ejército francés. De este modo, se confeccionarán tres líneas defensivas (Línea de Pajares, Línea de Colombres y Línea del Eo) en las que los accidentes geográficos –montañas y ríos– se emplearon como barreras naturales. A la par, las zonas de paso –como collados y vados– se protegieron situando obras de fortificación de campaña en las que se combinaban los contingentes de infantería con piezas de artillería (Suárez Manjón y Álvarez Martínez 2016).

El otro topónimo conservado, aunque no está asociado directamente a estas tres líneas defensivas sí que comparte con ellas los mismos planteamientos poliorcéticos. La ría de Navia, hasta en dos ocasiones (1809 y 1810), será concebida como un obstáculo natural y se defenderá colocando tropas y artillería en los puntos más vulnerables. Así la documentación histórica señala de forma recurrente cómo los puentes y vados de río fueron uno de los principales escenarios donde

¹⁹ A este pequeño grupo se le podría unir El Cañón (La Pumariega, Muros del Nalón), pero para ello es preciso intentar clarificar el origen del topónimo (ver páginas 125 y 126 de esta publicación).

se instalaron estas piezas. Por ejemplo, en el puente de Gallegos (Las Regueras) según un parte de guerra francés: «un cañón de bronce que los españoles habían colocado sobre el puente cayó en nuestro poder» (Rodríguez Fernández 2008:3).

Este enfrentamiento bélico, sin ser Asturias uno de los principales teatros de operaciones de esta guerra, supuso un esfuerzo de primera magnitud, al que la región no pudo responder, puesto que este territorio sufrió una gran invasión terrestre para la que no se encontraba preparado. Durante este conflicto la artillería fue utilizada de forma recurrente, pero tanto su número como sus propias características resultaron insuficientes dado la amplitud y diversidad de frentes de combate en el que fue necesaria. Para conocer la entidad de estas armas se cuenta con dos informes de época que permiten analizar el estado en que se encontraba el parque artillero de la región y cuáles eran sus principales deficiencias.

El primero de ellos es el informe de las defensas de costa elaborado por el ingeniero militar Pascual Maupoey tras un reconocimiento realizado en el año 1805 (Cartañà Marquès 2003). En él se ofrece una pobre imagen del sistema defensivo encargado de proteger la costa del Principado de Asturias. Este concluía que las obras de fortificación; el número de cañones dispuestos en ellas y el contingente de tropas asignadas resultaban escasos para defender este fragmento de la frontera marítima de la corona española. A partir de esta valoración se establecían las medidas oportunas para mejorar la situación. El ingeniero además de cuantificar numéricamente la cantidad de piezas artilleras y su calibre, especificaba el mal estado en que se encontraban las cureñas y la falta de munición para su dotación. Así proponía incrementar el número de bocas de fuego subiendo de las cuarenta y ocho existentes en 1805 a las cincuenta y nueve propuestas en su informe fechado en 1806.

El segundo documento archivístico es un informe oficial emitido por el asesor militar –Mayor General James Leith– en septiembre de 1808 y cuyo destino era el gobierno británico (Laspra Rodríguez 1999:352-358). En él se hace una valoración geoestratégica y del potencial militar de su nuevo aliado –La Junta Suprema del Principado de Asturias– frente a su enemigo común: la Francia de Napoleón Bonaparte. Dentro de él y desglosado en diversos apartados se ofrece una imagen del estado en que se encuentra la artillería localizada en este territorio. Se menciona que «la provincia no tenía artillería excepto unos pocos cañones pesados [...] generalmente montados en barbata y situados en distintos puntos de la costa». Estableciendo un total de sesenta y nueve piezas, siendo todas de hierro salvo 4 (calibre de 8 libras) que son de bronce. Además, el oficial inglés valoraba, otra vez, como escasas la munición y las cureñas, pues solo se contaba con treinta y tres de ellas y no existía en la región «madera tratada» con la que fabricarlas. Del mismo modo, la dotación de artilleros no parecía suficiente, pues la provincia contaba únicamente con una compañía de sesenta soldados y seis oficiales, aunque «a los que se han sumado últimamente unos 100 marineros que acaban de volver de Inglaterra».

Si se confrontan ambas informaciones se observa como la situación general es muy similar, pese a incrementarse el número de armas. Por todo ello, la Junta Suprema de Asturias se lanza a la guerra contando con un número insuficiente de cañones y mal dotados de bastimentos. Siendo la inmensa mayoría de ellos grandes y pesadas piezas de artillería de costa montadas sobre cureñas de Marina. Todo ello dificultaba su transporte y movilidad dentro de las distintas posiciones. Incluso el propio oficial inglés señalaba que la red de carreteras en Asturias complicaba en gran medida la circulación de estos pesados trenes artilleros.

Esta mala situación, junto la amplitud y diversidad de los frentes de combate, obligaron a soluciones improvisadas. El oficial James Leith aportaba algunas de ellas: «La provincia tiene abundancia de carreteras de dos ruedas, que podrían ser muy útiles para transportar artillería por las accidentadas carreteras» (Laspra 1999:253). La Junta asturiana comenzó a dar respuestas de contingencia. Así se decidió el desembarco de las piezas de artillería de las naves para emplazarlas en tierra. Una carta fechada en junio de 1808 comunicaba que:

se trajeron cuatro cañones del calibre de a ocho, de la fragata que está en la Vega [Vegadeo], alguna pólvora, aunque poca y unas veinte balas. Se acordó que mañana se colocasen aquellas en los puntos más precisos y ya que Galicia se declara como Asturias, bastaría el paisaje que quedase para resguardar la costa (Patac 1980:45-47).

A la par, la ayuda británica comenzó a paliar estas deficiencias. Nuevamente, en el verano de 1808 llegan al puerto de Gijón dieciocho cañones –de calibre a ocho y doce libras–. Además de dos obuses y una importante cantidad de munición (Álvarez Valdés 1889:138). Por su parte, otras contribuciones ayudaron a ampliar el arsenal artillero. Desde Santander el obispo asturiano Rafael Tomás Menéndez de Luarca hacía llegar «dos cañones de a 12 y siete de a 8, no quedándonos con más que los precisos de estos calibres, pero si pudiendo remitir los que se quieran de a 18, 24 y 36» (Patac 1980:45). Este mismo documento, además de evidenciar la imperiosa necesidad que existía en la región por hacerse con artillería ligera, demostrada cómo la pesada y voluminosa Artillería de Ordenanza de Marina producida en la Fábrica de La Cavada (Liérganes, Santander) no era concebida como una prioridad. Sin embargo, algunas piezas navales como las carronadas sí fueron reutilizadas en este contexto terrestre²⁰. Desde Inglaterra llegarán a Asturias al menos una veintena de ellas: una decena de origen inglés –y de a 42 libras de calibre–, mientras que las diez restantes eran de fabricación francesa, realizadas en bronce y de a 36 libras (García-Torralba, 2010: 216-217).

²⁰ La carronada es una pieza de artillería naval fabricada en hierro, que tiene como principales características su menor longitud y peso en comparación con otras piezas del mismo calibre. Entre sus ventajas destacaban el limitado número de sirvientes y el menor consumo de cantidad de pólvora en cada disparo. Sin embargo, sus reducidas dimensiones hacían de ellas un arma poco precisa y de alcance muy limitado, por lo que se empleaban en enfrentamientos a corta distancia.

A pesar de este auxilio, la voluntad de la Junta Suprema de Asturias por incrementar su poderío militar le llevó a promover proyectos singulares. Si bien alguno de ellos, fue excesivamente innovador para el momento y no debió pasar de una mera tentativa. Este es el caso de un primer modelo de «carro de combate» movido a vapor. Su inventor, el agrónomo asturiano Ramón Fernández Reguero, ideó «un carro de fuego de mucha ventaja no solo contra la infantería sino contra la caballería enemiga» (Cancio-Donlebún 2001:83)²¹. Sin embargo, otros sí que se convirtieron en una realidad como fue la construcción de piezas de artillería artesanales. Así se tiene constancia documental de varios intentos para fabricar cañones (Fugier 1989:143), aunque el más singular pretendía emplear como materia prima la madera. Tras el éxito de un prototipo que aguantó hasta cuatro descargas, la Junta, convencida «de la utilidad de esta idea y del interés que en las circunstancias actuales presenta tal instrumento, especialmente para batir los edificios contra los cuales son necesarios las piezas del 12», decidió su producción (Fugier 1989:143 y 158). Nuevamente, la documentación oficial informa que ya en 1809 el erudito Pedro Canel Acevedo estaba encargado de dirigir los trabajos para fabricar tubos lanzadores confeccionados en madera de roble y reforzados mediante aros de hierro (Patac 1980:117)²². De su uso en combate existe una mención bibliográfica que los sitúa en el oriente asturiano. De este modo:

El comienzo del año 1810 encontró el Regimiento de Siero guarnecido en la línea del Purón, en el concejo de Llanes, donde estuvo 28 días. No pudieron los asturianos oponer al francés (...) muy deficientemente organizados y equipados –baste decir que hasta utilizaron unos cañones de madera, cinchados de hierro, para disparar balas de piedra (Vigil 1953:566).

Durante la guerra de la Independencia esta artillería rudimentaria no solo se rastrea en Asturias, sino que se cuenta con evidencias de su empleo en diversos puntos de la geografía peninsular²³. De este modo, en la localidad gallega de Ponte Caldelas (Pontevedra), en junio de 1809 se sostuvo un enfrentamiento ligado a la batalla del Ponte Sampaio (Pontevedra). Las milicias gallegas recurrieron a una pieza de artillería de madera con refuerzos metálicos para oponerse a la columna del Mariscal Ney (Navas Ramírez-Cruzado 2013). De igual forma, en 1808, aunque esta vez en Cataluña, se utilizaron «troncos de árboles vacíos, encordados todo al rededor [sic] y embreada la cuerda, que se construyeron

21 Para consultar una síntesis biográfica del personaje se recomienda la entrada realizada por Carmen Reguero Marrero y Javier de Cancio-Donlebún y Ballvé en la página web de la Real Academia de la Historia <http://dbe.rah.es/biografias/114159/ramon-fernandez-del-reguero-y-fernandez-de-la-barrera>

22 Para consultar una síntesis biográfica del personaje se recomienda la entrada realizada por Gonzalo Anes y Álvarez Castrillón en la página web de la Real Academia de la Historia <http://dbe.rah.es/biografias/61379/pedro-canel-acevedo>

23 Se ha localizado otro documento archivístico firmado por Carlos D'Angeville en el que se presenta un proyecto para la construcción de cañones de madera. Consultado en Portal de Archivos Españoles (PARES) <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/2737600?nm>

en Igualada (Cataluña)» con el objetivo de disponerlos en lo que será conocida como la Batalla del Bruch (Príncipe 1847:189; Salas 1933:318). Por último, en la localidad andaluza de Lapeza (Guadix, Granada) existe la tradición –recogida en la obra *Historietas Nacionales* de Pedro Antonio de Alarcón (1833-1891)– del uso de un cañón de madera en la defensa del pueblo ante una columna francesa en 1810. Según esa obra –compuesta a partir de relatos orales (Díez de Revenga 2008)– se empleó un tronco de encina ahuecado al fuego y reforzado en su exterior por medio de cuerdas y alambres para realizar este artefacto.

Estos ingenios artesanales siguieron empleándose en España durante la primera guerra carlista (1833-1839). Los veteranos del conflicto anterior seguirán fabricándolos. Así el viejo guerrillero andaluz José Soto «al principio de la guerra civil carlista inventó unos cañones de madera, que quedaron para estudio en el ministerio de la Guerra, sin que se llegaran ni a aprobar ni a rechazar» (Ramírez de Arellano 1900). De este modo, tal y como refleja la prensa decimonónica, los carlistas recurren a ellos ante la falta de artillería, pese a los problemas de fiabilidad que presentaban. De este modo, se siguieron construyendo con mayor profusión en el noroeste del país.

Fuera de la península ibérica, su empleo se encuentra ampliamente atestado, aunque merece la pena fijar la atención en los territorios que la Corona española disponía en América y Asia. Si se toma como referencia el artículo *La artillería rudimentaria en la Guerra de Cuba* (Sarmiento Ramírez 2001) se aprecia como el uso de estas armas en estos espacios geográficos se pueden retrotraer hasta el siglo XVII, cuando son utilizados en pequeños conflictos entre españoles y comunidades indígenas. Finalmente, con el estallido de las guerras que propiciaron la independencia de las colonias españolas esta artillería artesanal reaparecerá para suplir las deficiencias armamentísticas de los ejércitos insurrectos.

4. Conclusiones

Acercarse desde la disciplina arqueológica a los conflictos bélicos que tuvieron lugar en Asturias durante el siglo XIX aún resulta muy complicado, puesto que –como ya se ha manifestado con anterioridad– se cuenta con un buen número de condicionantes (Suárez y Álvarez 2016). Es necesario indicar que, hasta el momento, los restos materiales vinculados a estos acontecimientos son escasos en cuanto a su número y entidad, lo que en definitiva los convierte en poco significativos. Esta realidad hace que resulte complicado no llevar a cabo otra cosa que aproximaciones de carácter puntual. Sin embargo, y una vez revisados estos primeros acercamientos, se está en condiciones de afirmar que tras ellos se vislumbra un enorme potencial de desarrollo.

También es importante considerar la guerra de la Independencia como el principal exponente de los enfrentamientos bélicos acontecidos en la región

durante esta centuria. Esta guerra cuenta con una longeva tradición en investigaciones centradas en la recuperación y estudio de la documentación escrita. En la actualidad existe un amplio abanico de estudios históricos que abarca desde aportaciones de corte más local –centradas en la rebusca de información en archivos municipales– hasta trabajos académicos –que implican la traducción y análisis de fondos documentales extranjeros (británicos o franceses)–. Por todo ello, esta producción bibliográfica se puede valorar como extensa, pero a la vez incompleta, ya que, por ejemplo, aún en las colecciones documentales de los archivos nacionales queda un gran volumen de información por localizar, analizar y dar a conocer.

Frente a esta realidad, se observa cómo las fuentes arqueológicas apenas han sido empleadas por los investigadores debido a dos factores: su aparentemente escasa significación cuantitativa y cualitativa; a ello se puede sumar una falta de interés hacia los restos materiales. Sin embargo, y siendo conscientes de que este episodio implicó un ingente movimiento de tropas, se puede presuponer que aún existe un buen número de evidencias materiales a la espera de su localización y estudio. Así tanto los campos de batalla como las obras de fortificación vinculadas a esta guerra, pese a considerarse espacios definitivos de todo conflicto, apenas han sido objeto de atención por parte de historiadores y de arqueólogos. Un ejemplo paradigmático del empleo de la disciplina arqueológica para conocer estos escenarios lo encontramos en el campo de batalla napoleónico de Somosierra (Madrid) (Pastor y Adán 2001).

Asumiendo esta realidad, y sin negar la importancia que tiene la ingente documentación escrita, tratar de llevar a cabo estudios de estos episodios bélicos en Asturias desde la materialidad resulta muy necesario, puesto que las lecturas arqueológicas asumen desde un principio su carácter de parcialidad y dependencia derivada de la propia evidencia analizada. Por ello, generar un discurso a partir de esta realidad puede proporcionar una lectura del conflicto bien convergente o, por qué no, divergente con la narración histórica imperante. Todo ello, en definitiva, repercutirá en un debate que además de retroalimentarse permitirá manifestar ante la sociedad las propias contradicciones y problemáticas que tiene la construcción de las narrativas del pasado.

Dos son los principales aspectos en los que es necesario avanzar para lograr que este tipo de estudios adquieran un mayor impulso. El primero de ellos es de índole teórico, e implica una transformación en cuanto a la percepción de la Arqueología. Se hace necesario liberar a la disciplina de las limitaciones impuestas por unos periodos históricos que, en definitiva, han sido creados de forma artificial, con el objetivo de compartimentar el pasado y simplificarlo para su estudio y narración frente a la sociedad. Del mismo modo, la constante evolución del método de trabajo arqueológico está demostrando su idoneidad tanto para el análisis individualizado del objeto de estudio como para su integración dentro de su contexto histórico. Por todo ello, la actual separación que

existe entre los bienes arqueológicos y etnográficos parece hoy superada, ya que es el método de trabajo empleado para su estudio el que los está independizando de la etiqueta caracterizadora que previamente se les ha otorgado. Es decir, si un elemento patrimonial, pese encontrarse a efectos legales catalogado como un bien etnográfico, se estudia desde una perspectiva arqueológica, este termina por convertirse en una evidencia arqueológica.

De igual forma, es fundamental que la administración asturiana –compete en materia de patrimonio cultural– asuma el gran valor que tienen estas evidencias de un pasado, no tan lejano. Es necesaria una toma de conciencia sobre el valor patrimonial de estos restos materiales vinculados a estos conflictos decimonónicos. Así, es necesario hacer un esfuerzo por localizar, catalogar y proteger legalmente espacios tan significativos y relevantes como son los campos de batalla o las obras de fortificación. No solo por su interés como espacios históricos, sino por la propia información que puede existir en forma de restos materiales bajo el subsuelo. Contar con ellos ayudará a completar nuestra comprensión de los acontecimientos históricos con los que se relacionan.

En relación con esto último, conviene llamar la atención sobre el crecimiento que está experimentando el uso de detectores de metales en la región. La falta de protección legal de estos espacios históricos los hace especialmente vulnerables ante este tipo de actividades. Más si cabe, si se tiene en cuenta que estos yacimientos se caracterizan por la concentración de materiales metálicos. De este modo, en ellos no es raro localizar fragmentos de armas, proyectiles y municiones. A estos restos de la batalla se le suman otros objetos relacionados con la vestimenta y panoplia del combatiente como son las hebillas o botones, muy atractivos para aficionados y coleccionistas. Por todas estas características se hace necesaria una reglamentación más precisa y restrictiva en cuanto al uso de estos instrumentos de teledetección. Así se podrá compatibilizar el uso lúdico de estos aparatos por parte de los aficionados con la salvaguarda del patrimonio cultural, por definición, un bien común del que la ciudadanía en su conjunto es depositaria.

Asumiendo este planteamiento, con este trabajo se ha intentado evidenciar el potencial que pueden tener en Asturias estos estudios. Además, y desde una perspectiva más ambiciosa, se ha pretendido –desde un punto de vista heterodoxo– forzar los límites teóricos y conceptuales de la disciplina arqueológica. Para ello se ha recurrido a la tradición oral y a la toponimia como principales objetos de análisis, pese a que ambos siempre se han considerado bienes etnográficos inmatrimoniales. De este modo, se ha buscado materializarlos, partiendo de la consideración del paisaje como una producción antrópica sujeta tanto al devenir del tiempo como a las personas que interactúan con él y dentro de él. Por tanto, los nombres de lugar o la propia lectura que hace el individuo de los elementos que configuran el espacio geográfico se deben de considerar un acto de construcción y, en definitiva, una materialización verbalizada del propio te-

territorio. En Asturias hace décadas que la toponimia y la memoria oral vienen siendo empleadas por historiadores y arqueólogos como herramientas de trabajo con la rastrear áreas potencialmente interesantes para sus estudios. Sin embargo, en esta aportación se ha ido un paso más allá, puesto que estos dos elementos (toponimia y memoria oral) dejan de ser herramientas para convertirse en los objetos de la investigación, pues no solo estas referencias remiten a unos hechos acontecidos en el pasado, sino que ellas mismas forman parte de estos acontecimientos.

Finalmente, y tomando como ejemplo los cañones artesanos empleados en este conflicto, se ha pretendido evidenciar la importancia que tiene la arqueología para clarificar estos escenarios bélicos, puesto que no solo la localización de evidencias materiales definitivas –como son municiones o restos de la uniformidad– permiten concretar estos contextos, sino que restos en un principio tan poco explícitos como pueden ser herrajes o flejes metálicos pueden estar remitiendo a cureñas artilleras o estos ingenios artesanales. 🌱

Bibliografía

- ACEVEDO Y HUELVES, Bernardo (1897). «Navia y Villayón». en Canella Secades, Fermín y Bellmunt y Traver, Octavio (dirs.): *Asturias*. Gijón: Fot. y Tip. de O. Bellmunt. T. III, 325-337.
- ADARO RUIZ, Luis (1984). *El Puerto de Gijón*. Gijón: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, T. III.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín (2015). *Memoria final del Inventario de Artillería Histórica de Asturias*. Inédito. Ejemplar depositado en la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín (2017). *Memoria final del proyecto de Recuperación, Transporte y Depósito del Cañón del Eo (Castropol, Asturias)*. Inédito. Ejemplar depositado en la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín (2018). «Notas sobre el proceso de catalogación de la artillería histórica de Asturias». En León Gasalla, Pablo (Coord.): *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2013-2016*. Oviedo: Consejería de Educación del Principado de Asturias y Ediciones Trabe. 565-576.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín y SUÁREZ MANJÓN, Patricia (2016). «Estudio arqueológico de una fortificación costera olvidada». En *Nailos: Estudios Interdisciplinarios de Arqueología*. Oviedo: Apiaa. 3. 261-283
- ÁLVAREZ VALDÉS, Ramón (1889 Reed. 1988). *Memorias del levantamiento de Asturias en 1808*, Biblioteca histórica asturiana, 3, Gijón: Silverio Cañada.
- ÁLVAREZ VIDAURRE, Ester (2011). *Historia de la percepción del megalitismo en Navarra y Gipuzcoa. Aproximación a una biografía de sus monumentos*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.
- AVELLO ÁLVAREZ, J. Luis (1991). *Las torres señoriales de la Baja Edad Media*. León: Universidad, Secretariado de Publicaciones.
- BARAGAÑO, Ramón (2009). «Luigi Salandra, un viajero italiano en Avilés (1797)». en *El Comercio* (23-11-2008).
- BENITO DEL POZO, Paz (2006). «Origen y transformación de las fábricas

- de pólvora en Asturias». *Patrimonio Industrial e Historia Militar. Nuevos usos en el urbanismo y la cultura*, 6. 343-352.
- BUSTO GARCÍA, Marino (1990). *Historia heroica de Carreño en la Guerra de la Independencia española*. Gijón: Imp. La Industria.
- BUSTO GUTIÉRREZ, Pedro (2004). «Gozón, 3. Parroquia de Lluanco». *Toponimia* nº 105. Academia de la Llingua Asturiana.
- CARDIÑANOS BARDECI, Inocencio (2008). «Noticias sobre algunos puentes asturianos en la Edad Moderna». *Liño. Revista Anual de Historia del Arte*, 14, 55-72.
- CARTANÀ MARQUÈS, Elisenda (2003). «Descripción y reconocimiento de la costa de Asturias en 1806. Un informe del ingeniero militar Thomas Pasqual de Maupoey». *Biblio 3W: Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, (Revista digital), Vol. 8.
- CASARIEGO, Jesús Evaristo (1970). «Voz: Artillería». En SILVERIO CAÑADA (Dir.) *La Gran Enciclopedia Asturiana*. Gijón: Silverio Cañada. T. 2. 75-80
- CASARIEGO, Jesús Evaristo (1979). *Caminos y Viajeros de Asturias*. Luarca: Alsa -Instituto de Estudios Asturianos.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, Julio (2007). *Diccionario etimológico de toponimia asturiana*. Oviedo: K.R.K ediciones.
- COPPER, Edward (1991). *Castillos señoriales en la corona de castilla*. España: Junta de Castilla y León. Vol. I-1.
- DÍEZ DE REVENGA, F. J. (2008). «La Guerra de la Independencia en la Literatura Española en el segundo centenario (1808-2008)». Madrid: Ed. Imprenta Nacional.
- DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA (1861). *Derrotero de la costa septentrional de España. Parte Segunda, que comprende desde Gijón hasta Fuenterrabia*. Madrid: Ed. Imprenta Nacional.
- EL NOROESTE, DIARIO INDEPENDIENTE DEMOCRÁTICO DE GIJÓN (1921). *Los cañones moros del Gurugú, no cesan de disparar contra la plaza de Melilla*. (17-9-1921) Gijón.
- FERNÁNDEZ-CATUXO, Javier (2019). *Un lugar, un nombre. Cartografía y observaciones sobre la Toponimia entre as Figueiras y Barres (Castropol, Asturias)* Gijón: Ayuntamiento de Gijón. 162-167.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, JAVIER; GARCÍA QUIRÓS, Paz y VILA ÁLVAREZ, Nuria (2007). «Ferrocaril y Guerra en Asturias, Catálogo». En González Lafita, Pilar (Coord.): *Asturias en Guerra. La Guerra Civil en las colecciones de los museos de Gijón Asturias y León*. Gijón: Ayuntamiento de Gijón. 162-167.
- FERNÁNDEZ MÉNDEZ, Diego y LÓPEZ PÉREZ, Camilo (2001). *Historia de Tapia a través de sus calles*. Volumen I y II. Oviedo: Ediciones Nobel.
- FERNÁNDEZ MIER, Margarita (2006). «La toponimia como fuente para la historia rural». En *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales*.1. 35-52.
- FONTELA BALLESTA, Salvador (2017). *La Guerra de Marruecos (1907-1927). Historia completa de una guerra olvidada*. Madrid: La esfera de los libros.
- FUGIER, Andrés (1989). *La Junta Superior de Asturias y la invasión francesa (1810-1811)*. Gijón: Silverio Cañada.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluis (1999). «Notes toponímiques: Llena, Ayer, Muros y San Esteban de Bocamar». En *Lletres asturianas*, 72. 89-102
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluis (2005). *Toponimia Asturiana. El porqué de los nombres de nuestros pueblos*. Oviedo: Editorial Prensa Asturiana, S.A.
- GARCÍA DÍEZ, Félix (1997). «Bolaños medievales de Cimadevilla. Uno de los primeros usos documentados de artillería de pólvora en España». En FERNÁNDEZ-OCHOA, Carmen (Dir.): *La*

- muralla romana de Gijón (Asturias), Gijón: Electa, 291-299
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Alicia y SUÁREZ MANJÓN, Patricia (2018). «Intervención arqueológica para rehabilitación y ampliación de la casa de los Hevia en la calle del Agua, de Villaviciosa». En León Gasalla, P. (Coord.): *Excavaciones arqueológicas en Asturias 2013-2016*. Asturias: Gobierno del Principado de Asturias. 371-378.
- GARCÍA TEIJEIRO, Miguel (1903). *Algo para la historia de Figueras de Asturias: notas antiguas y modernas*. Lugo: Talleres Tipográficos de G. Castro.
- GARCÍA-TORRALBA PÉREZ, Enrique (2010). *La Artillería Naval Española en el Siglo XVIII*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- GIJÓN GRANADOS, Juan de A. (2011). «El cinturón militar defensivo español en 1808. Torres, Fortalezas abaluartadas y Plazas fortificadas de las costas y fronteras españolas antes de la Guerra de Independencia». *Monte Buceiro*, 15. 95-159.
- GONZÁLEZ ÁLVAREZ, David (2011). «Arqueología, folklore y comunidades locales: los castros en el medio rural asturiano». *Complutum*, 22-1. 133-153.
- GONZÁLEZ GARCÍA, José María (1998). «De las pólvoras a la dinamita: los orígenes de la industria de explosivos en Asturias a finales del siglo XIX». *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 152. 147-157.
- GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, Pablo (2008). *El Concejo asturiano de Gozón en la Guerra de la Independencia*. Asturias: Ayuntamiento de Gozón.
- GONZÁLEZ PRIETO, Luis Aurelio; PALOMARES, Loli y ARGÜELLES, José Luis (2007). *La Maginot Cantábrica. 50 rutas por escenarios de la Guerra Civil en Asturias y León*. Madrid: Ediciones Desnivel.
- GRAÑA GARCÍA, Armando (1983). «El conjunto tumular de "La Carreiriega de los gallegos" (Sierra de Carondio, Allande)» *Astura. Nuevos cartafueyos d'Asturies*, 1. 21-34
- HUERTA NUÑO, Manuel Antonio (2011). *Los vigilantes silenciosos. Las construcciones de la Guerra Civil en Asturias*. Grado-Asturias: Ediciones La Cruz de Grado.
- IGLESIAS AMORÍN, Alfonso (2020). «La evolución de la imagen de las guerras de Marruecos y su difusión en la opinión pública (1859-1927)». *Revista Universitaria de Historia Militar*, 8(16), 104-131.
- IMAZ AZCONA, María del Carmen (2018). «Con la bombas que tiran los fanfarrones». La palabra como arma en la Guerra de Independencia». *Ejército. La Guerra de Independencia 210 aniversario (1808-2018)*. 46-54.
- LABANDERA CAMPOAMOR, José Antonio (1997). «Informe sobre las excavaciones de los Lagos de Silva». *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos* 51(149). 227-240.
- LASO MADRID, Amando (1991). «El Pico de "el Cañón"». En *Revista Santu Medé*. Pimiango: Comadefe S/P.
- LASO MADRID, Amando (1997). «Los Pimiangos». En *Revista Santu Medé*. Pimiango: Comadefe S/P.
- LASPRA RODRÍGUEZ, Alicia (1999). *Las Relaciones entre la Junta General del Principado de Asturias y el Reino Unido en la Guerra de la Independencia*. Llanera: Junta General del Principado de Asturias.
- LA VERDE, G. (1888). «Rectificaciones geográficas al libro Geografía Histórico-militar de España y Portugal de Álvarez Artade» En *El Carbayón. Diario independiente de la mañana (22-8-1888)*.
- LLANO Y ROZA DE AMPURIA, Aurelio, del (1928). *Bellezas de Asturias de Oriente a Occidente*. Oviedo: Imprenta Gutemberg.
- LONGO VIEJO, Christian (2012). *Etnotoponimia de las tierras situadas entre las rías d'Avilés y d'Aboño*. Tesis Doctoral leída en La Facultad de

- Filología, Universidad de Oviedo.
https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/12904/TD_CristianLongoViejo.pdf;jsessionid=967356E9DDEDE617D7D87D8FD7B5ADC9?sequence=1
- MARTÍN ETXEBERRÍA, Gorka (2020). «Arqueología de la Primera Guerra Carlista (1833-1839): Una introducción». En *Munibe Antropología-Arkeologia* 71.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Jesús (1987). «La fundación del mayorazgo de la casa de Navia (Anleo) en el siglo XVI». En *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos* 41(123). 825-842.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Jesús (1991). *Incidentes y sucesos durante la Guerra de la Independencia (1808-1812)*. Navia: Gráficas Ribazán.
- MENÉNDEZ BLANCO, Andrés; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín y GONZÁLEZ ÁLVAREZ, David (2011). «La tradición oral como complemento de la arqueología para la localización de evidencias bélicas en la montaña asturleonés». En *Férvedes: Revista de investigación*, 8, Pp. 471-479.
- NAVAS RAMÍREZ-CRUZADO, José Ramón (2013). *Victorias de Galicia. Guerra de la Independencia*. Galicia: Hércules ediciones S.A.
- NOVAL MORO, Manuel (2008). «Tiru Cañón: explosión inmobiliaria». En *La Nueva España. Edición digital* (6-3-2008).
- ONG, Walter J. (1982). *Oralidad y Escritura: Tecnologías de la palabra*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- PALACIO RAMOS, Rafael y GUTIÉRREZ CUENCA, David (2018). «Arqueología del Mar» en Cantabria: extracción de materiales relacionados con la artillería y la construcción naval en la «Cueva del Cañón» (Santoña, Septiembre de 2011). En *Sautuola*, 23. 411-420.
- PANDO GARCÍA-PUMARINO, Ignacio (1984). «Defensas costeras de Luanco-Gozón». En *La Parpayuela. Revista Cultural de Gauzón*, 6. 5-7.
- PAUNÉ, Meritxell M. (2017). «Los otros “Cañones” que apuntaban a Barcelona». En *La Vanguardia. Edición digital* (26-3-2017).
- PASTOR MUÑOZ, Javier y ADÁN POZA, María Jesús. (2001) «El campo de batalla de Somosierra (30-XI-1808)» En *Arqueología, paleontología y etnografía*, 10.
- PATAC DE LAS TRAVIESAS, José María. (1980). *La Guerra de la Independencia en Asturias en los documentos de los archivos del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*. Oviedo: IDEA.
- PEDROSA BARTOLOMÉ, José Manuel (2009 A). «Canciones y leyendas en torno a la Guerra de la Independencia. Historia y folclore» En RAMOS SANTANA, A. y ROMERO FERRER, A. (Coord.) *1808-1812: Los emblemas de la libertad Congreso Internacional Docechista*. 133-162.
- PEDROSA BARTOLOMÉ, José Manuel (2009 B). «La Guerra de la Independencia en el imaginario colectivo español: dos siglos de memoria oral» En *Nueva Revista de Filología Española* T. 57,1. 89-115.
- PÉREZ DE CASTRO, José Luis (1969). «Fortificaciones asturianas para la defensa del “Eo”» En *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 68. Pp. 497-517.
- PRÍNCIPE, Miguel Agustín (1847). *Guerra de Independencia: narración histórica de los acontecimientos de aquella época*. Madrid: Imprenta del siglo, T.II.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, R. (1900). «Artistas Cordobeses» En *Diario de Córdoba de Comercio, industria, administración, noticias y avisos*. N° 14809, (2-6-1900).
- RAMOS OLIVER, Francisco (2017). «En el museo del Ejército hay dos bolaños del siglo XIV procedentes de Gijón» En *Patio Imperial. Boletín del Museo del Ejército*, 2, 10-15.

- RODRÍGUEZ ASENSIO, José Adolfo; NOVAL FONSECA, María A.; BARRERA LOGARES, José Manuel (1994). «Trabajos arqueológicos realizados en el pecio de Bañugues (Isla del Corbiro, Bañugues, Asturias)». En RODRÍGUEZ ASENSIO, J. Adolfo (Dir.): *III y IV Jornadas de Arqueología Subacuática en Asturias* (Gijón 1992-1993). Oviedo: Universidad de Oviedo, 39-61.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, José (1959). «Figueras del mar». En *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos* 38. 384-397.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, María Rosa (2008). «Algunos datos de la Guerra de la Independencia en Las Regueras». En *La Piedriquina Anuario*, 1. 3-4.
- ROLDÁN-BERGARATXEA, Iban; MARTÍN-ETXEBERRÍA, Gorka y ESCRIBANO-RUIZ, Sergio (2020). «The archaeology of civil conflict in nineteenth century Spain: material, social and mnemonic consequences of the Carlist Wars» *World Archaeology*.
- RIUDAVETS, Pedro (1860). «Plano de la Ría de Tina Mayor» Material Cartográfico disponible en *Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico (BVPB)*. Consultado 7/11/20. <https://bvpb.mcu.es/gl/consulta/registro.do?control=BVPB20110066079>
- SARANDESES PÉREZ, Francisco (1994). *Heráldica de los apellidos asturianos*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.
- SARMIENTO RAMÍREZ, Ismael (2001). «La artillería rudimentaria en la Guerra de Cuba». En *Militaria: Revista de Cultura Militar*, 15. 85-115.
- SEVILLA ÁLVAREZ, Juan (2008). *Cartografía Histórica de Asturias* (Oviedo) Ediciones Saltadera.
- SALAS, Ramón de (1933). *Prontuario de artillería para el servicio de campaña*. Madrid: En la Oficina de E. Aguado. (2ª edición).
- SEVILLA ÁLVAREZ, Juan (2008). *Cartografía Histórica de Asturias* (Oviedo) Ediciones Saltadera.
- SILVA SASTRE, Juan Antonio (2005). *Ribadesella en guerra: retrato del concejo durante la Guerra de Independencia (1808-1813)*. Ribadesella: Asociación de Amigos de Ribadesella.
- SORDO SOTRES, Ramón (1992). *Historias y constumbres*, Colección el Juguero. Llanes: Autoeditado.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Xosé Miguel (1994). «Tapia, 2, Parroquia de Campos y Salave» En *Toponimia* nº 35 Ed. Academia de la Llingua Asturiana.
- SUÁREZ MANJÓN, Patricia y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Valentín (2016). «Las fortificaciones olvidadas: Una propuesta metodológica desde la Arqueología para el estudio de las construcciones defensivas de la Guerra de la Independencia en Asturias» En Gil Crespo, Ignacio (Coord.) *Actas de las segundas jornadas sobre historia, arquitectura y construcción fortificada*. Madrid, 669-688.
- TAMARIT, Emilio de (1853). *Vocabulario técnico del material de Artillería e Ingenieros*. Madrid: Imprenta de la Biblioteca del Notariado.
- VALDÉS Y FERNÁNDEZ, Nicolás (1869). *Memoria descriptivo-Militar de la provincia de Asturias*. Documento manuscrito depositado en la Biblioteca Central Militar. MS-1603.
- VIGIL ÁLVAREZ, Fausto (1953). «La Guerra de la Independencia en Siero». En *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 20. 556-569.
- ZADORA-RIO, Elisabeth (2001). «Archéologie et toponymie: le divorce». En *Les Petits Cahiers d'Anatole*, 8.